

**España – Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera – Prestación del servicio para el traslado por carretera de los maquinistas entre Talleres Campello y la estación de Campello, donde se realizan los relevos entre agentes.**

OJ S 77/2025 18/04/2025

**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal  
Servicios**

---

**1. Comprador**

**1.1. Comprador**

Denominación oficial: Gerencia de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana

Correo electrónico: [contratacion@fgv.es](mailto:contratacion@fgv.es)

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

---

**2. Procedimiento**

**2.1. Procedimiento**

Título: Prestación del servicio para el traslado por carretera de los maquinistas entre Talleres Campello y la estación de Campello, donde se realizan los relevos entre agentes.

Descripción: Prestación del servicio de transporte de personal de FGV entre Talleres Campello y la estación de Campello y viceversa. Las características del desarrollo del gráfico de servicios de los Maquinistas con residencia en Talleres Campello, establece que la toma y deje de un determinado número de estos servicios se ha de realizar en la Estación de Campello. Es por tanto necesario disponer de un servicio de transporte que garantice la realización de los desplazamientos de los agentes afectados por el gráfico anteriormente mencionado. Los desplazamientos a realizar entre Talleres Campello y la Estación de Campello y viceversa se realizarán vía carretera, utilizando las carreteras CV 775 y la CN 332. El servicio de transporte de los agentes de FGV se desarrollará en base al servicio asignado diariamente a cada agente y a dos tipos de días, laborables y sábados, domingos y festivos, relacionados con el gráfico de circulaciones de trenes recogido en el Libro de Itinerarios y el gráfico de maquinistas con residencia Talleres Campello vigente en cada momento. Para la prestación del servicio se precisa la circulación de al menos 2 vehículos de forma simultánea.

Identificador del procedimiento: ec5e79fc-20d5-4a89-b068-091a79229ed4

Identificador interno: 24/122

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

**2.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 60130000 Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Alicante / Alacant (ES521)

País: España

### **2.1.3. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 513 950,00 EUR

### **2.1.4. Información general**

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

### **2.1.6. Motivos de exclusión**

Motivos de exclusión puramente nacionales: Serán razón de exclusión todos los motivos anteriores que supongan una prohibición de contratar publicada en el ROLECE, además de aquellas otras circunstancias recogidas en los pliegos de condiciones distintas a las aquí mencionadas.

## 5. Lote

---

### **5.1. Lote: LOT-0000**

Título: Prestación del servicio para el traslado por carretera de los maquinistas entre Talleres Campello y la estación de Campello, donde se realizan los relevos entre agentes.

Descripción: Prestación del servicio de transporte de personal de FGV entre Talleres Campello y la estación de Campello y viceversa. Las características del desarrollo del gráfico de servicios de los Maquinistas con residencia en Talleres Campello, establece que la toma y deje de un determinado número de estos servicios se ha de realizar en la Estación de Campello. Es por tanto necesario disponer de un servicio de transporte que garantice la realización de los desplazamientos de los agentes afectados por el gráfico anteriormente mencionado. Los desplazamientos a realizar entre Talleres Campello y la Estación de Campello y viceversa se realizarán vía carretera, utilizando las carreteras CV 775 y la CN 332. El servicio de transporte de los agentes de FGV se desarrollará en base al servicio asignado diariamente a cada agente y a dos tipos de días, laborables y sábados, domingos y festivos, relacionados con el gráfico de circulaciones de trenes recogido en el Libro de Itinerarios y el gráfico de maquinistas con residencia Talleres Campello vigente en cada momento. Para la prestación del servicio se precisa la circulación de al menos 2 vehículos de forma simultánea.

Identificador interno: 24/122

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 60130000

Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 2

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:  
Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional  
Descripción: No prohibición para contratar  
Uso de este criterio: Usado

Criterio:  
Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional  
Descripción: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social  
Uso de este criterio: Usado

Criterio:  
Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional  
Descripción: Cumplimiento con las obligaciones tributarias  
Uso de este criterio: Usado

Criterio:  
Tipo: Solvencia económica y financiera  
Descripción: Otros  
Uso de este criterio: Usado

Criterio:  
Tipo: Capacidad técnica y profesional  
Descripción: Trabajos realizados  
Uso de este criterio: Usado

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

Criterio:  
Tipo: Precio  
Descripción: Documentacion evaluable automaticamente (fórmula) OFERTA ECONOMICA.  
Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)  
Criterio de adjudicación: número: 70,00

Criterio:  
Tipo: Calidad  
Descripción: Documentación evaluable automaticamente (fórmula) OFERTA TECNICA .  
Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)  
Criterio de adjudicación: número: 27,00

Criterio:  
Tipo: Calidad  
Descripción: Documentacion evaluable por juicio de valor. OFERTA TECNICA.  
Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)  
Criterio de adjudicación: número: 3,00

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español  
Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_llicitacion&idEvl=nNxzbV3%2Fd1Ps%2BnLj3vAg5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_llicitacion&idEvl=nNxzbV3%2Fd1Ps%2BnLj3vAg5A%3D%3D)

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:  
Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español  
Catálogo electrónico: No autorizada  
Plazo de recepción de ofertas: 26/05/2025 12:00:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time  
Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 1 Año  
Información sobre la apertura pública:  
Fecha de apertura: 26/05/2025 12:15:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time  
Fecha de apertura: 27/06/2025 12:00:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time  
Lugar: Unidad de Contratación y Compras  
Lugar: Unidad de Contratación y Compras  
Condiciones del contrato:  
La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No  
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Igualdad entre hombres y mujeres.  
Formación en políticas de igualdad (Decreto 118/2022 del Consell). Medioambientales. Uso de medios electrónicos y tipo de papel (Decreto 118/2022 del Consell)..  
Facturación electrónica: Obligatoria  
Se utilizarán pedidos electrónicos: no  
Se utilizará el pago electrónico: sí  
Estructura financiera: No aplica ninguna condición financiera

#### 5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco  
Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición  
Subasta electrónica: no

#### 5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Gerencia de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana - Registro General de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana  
Información sobre los plazos de revisión: hasta 2025-05-12+02:00

### 8. Organizaciones

---

#### 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Gerencia de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana  
Número de registro: 40969220140682  
Número de registro: Q9650001B  
Localidad: Valencia  
Código postal: 46014  
Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)  
País: España  
Punto de contacto: Gerencia de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana  
Correo electrónico: [contratacion@fgv.es](mailto:contratacion@fgv.es)  
Teléfono: +034 961924137  
Dirección de internet: <http://www.fgv.es/>  
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TF3uRU59xbUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>  
Otros puntos de contacto:  
Denominación oficial: Registro General de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana

Localidad: Valencia

Código postal: 46014

Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)

País: España

**Funciones de esta organización:**

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

---

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 20e7348f-f12e-4cf7-ba75-3a3c5ce012e1 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 16/04/2025 17:03:37 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 257132-2025

Número de la edición del DO S: 77/2025

Fecha de publicación: 18/04/2025